

JUICIO POR LA VERDAD**24-9-07**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil siete, reunidos en la sala de audiencias del Tribunal Oral Federal en lo Criminal y siendo las 10:40 horas, dice el

Sr. Juez: (Falcone) Buenos días, tomen asiento. Antes de dar inicio a la audiencia, les hago saber a las partes que se ha recibido en el Tribunal las actuaciones relacionadas con el secuestro y el homicidio de la familia Báez. Motivo por el cuál la pueden consultar. ¿Cuál es el testigo que ha sido convocado para el día de la fecha?

Sra. Abogada: El señor José Antonio Burgos.

Sr. Juez: Adelante. Señor Burgos, usted ha sido citado en la causa 890 caratulada "Colegio de Abogados de Mar del Plata su denuncia" a los efectos de prestar declaración testimonial en lo concerniente a hechos que tienen que ver con el terrorismo de Estado ¿Usted ha sido víctima del terrorismo de Estado?

Sr. Burgos: Sí.

Sr. Juez: Bien, de igual, manera le recuerdo que tiene que pronunciarse con veracidad, el Código Penal castiga a los testigos que no digan la verdad al ser interrogado por el Tribunal o por las partes. ¿Qué profesión tiene?

Sr. Burgos: Administrador de empresas.

Sr. Juez: Bueno, cuando se retire le deja a la secretaria el domicilio suyo y el número de documento de identidad. Si se pone de pie, le tomo juramento.

-Acto seguido el testigo se pone de pie a fin de prestar juramento. Continúa el

Sr. Juez: ¿Señor José Antonio Burgos, jura según sus creencias decir la verdad de todo lo que supiere y le fuere preguntado?

Sr. Burgos: Sí, juro.

Sr. Juez: Bien, tome asiento y va a ser interrogado por la parte que lo propuso.

Sra. Abogada: Por favor, puede comenzar a relatarnos los hechos por los cuáles usted hoy está aquí prestando esta declaración.

Sr. Burgos: En el año '76 yo residía en Mar del Plata, desde el año '71 y residí en Mar del Plata hasta el año '76, el mes de agosto donde me retiré de Mar del Plata. Yo administraba el hotel de la Obra Social de Propaganda Médica en Punta Mogotes en la calle 8 y en esta ciudad también residía mi hermano Juan Jacinto Burgos. El día 29 de julio a las siete y veinte de la tarde mi hermano Juan se encontraba con una persona en la calle Olazabal y Moreno. El iba a ver a esta persona porque esta persona había sido detenida dos o tres meses antes junto con su esposa y alguna otra persona que yo acabé sabiendo ahora. Mi hermano Juan fue a ver qué había ocurrido con esa detención, mi hermano Juan era militante de la Juventud Peronista, había sido responsable de la regional séptima de la Juventud Peronista dos años antes o tres y en esa oportunidad se produce una encerrona, un tiroteo en el cuál él es reducido, secuestrado y llevado supuestamente al Hospital Regional muy mal herido.

Estos son los hechos que yo puedo recordar de aquel momento, yo me enteré telefónicamente por mi cuñada.

Sr. Juez: ¿Esto había sido el 29 de julio?

Sr. Burgos: Del '76.

Sr. Juez: En esa entrevista que tenía con estas personas en Moreno y Olazabal, ahí se produjo la encerrona, lo hirieron y lo llevaron al hospital.

Sr. Burgos: Al Hospital Regional, mal herido. Nosotros comenzamos a ver qué podíamos hacer...

Sr. Juez: Perdón, porque no nos explica un poco en qué tipo de circunstancia lo hirieron, cómo fue, cómo empezó el tiroteo.

Sr. Burgos: Bueno, mi hermano se tenía que encontrar con esta persona y unos metros antes del encuentro él percibe que la calle está tomada por otras personas y que evidentemente se procedía a su detención o se intentaba detenerlo, entonces avisa, él le grita a esta persona que se vaya porque evidentemente era una encerrona y él se queda y es reducido.

Sr. Juez: ¿Había gente uniformada, de civil, grupos que andaban en auto?

Sr. Burgos: Yo no sabría decirlo, realmente no lo sabemos, por algún comentario de los vecinos fue un hecho importante que se produjo en la ciudad y tuvo resonancia pública en ese momento, fue una toma de persona en forma violenta.

Sr. Juez: (Falcone) ¿Fue publicado en los diarios?

Sr. Burgos: Sí, alguna publicación tuvo, pero fue un hecho de estado público.

Sr. Juez: Me podría repetir ¿Olazabal y qué más?

Sr. Burgos: Y Moreno. Se vieron manchas de sangre en la vereda, en esos momentos hubo mucha conmoción. Esta persona que lo iba a encontrar a mi hermano había estado detenida, el apellido de esta persona es Fernández, creo que Hector Fernández. Yo tuve oportunidad de conocer a esta persona porque en una oportunidad acompañé a mi hermano Juan, hasta un lugar donde este señor trabajaba, supuestamente también era un compañero de la Juventud Peronista de aquella época, un señor en ese momento de treinta y cinco años, mi hermano en ese momento tenía treinta y dos. Fueron pocos minutos, pasamos, él trabajaba en un balneario en El Alfar, en la playa, fueron seguramente a conversar alguna cosa muy breve y después seguimos viaje y ese fue el encuentro, por eso yo conocí a esa persona en aquel momento.

Sr. Juez: ¿No lo conocía de antes?

Sr. Burgos: Yo lo conocí en ese momento, tal vez mi hermano lo conocía de antes, en realidad mi hermano Juan asiste a esa cita, a esa entrevista en el momento fatal a partir que otros compañeros de ellos, en ese momento no podía ir porque estaba enfermo, o sea que quiero suponer que no era una cuestión específica con mi hermano Juan, pero había un procedimiento.

Sr. Juez: ¿Y usted que cree?

Sr. Burgos: Es probable que como estaban las cosas en ese momento, esta persona que había estado detenida haya "entregado" ese encuentro.

Sr. Juez: ¿No sabe si su hermano conocía a una señorita Margarita Ferre?

Sr. Burgos: No, nunca me comentó esto, no.

Sr. Juez: ¿A este señor Fernández no le pasó nada en ese enfrentamiento?

Sr. Burgos: No le pasó nada, por lo menos no se registra ni como desaparecido, ni como herido, ni como...

Sr. Juez: ¿Y de su hermano qué supo?

Sr. Burgos: Supimos que lo llevaron al Hospital Regional, que le dieron entrada en situación de graves heridas y que allí estuvo dos o tres días o hasta cuatro días tal vez y de ahí fue retirado con vida.

Sr. Juez: ¿Sabe algo más?

Sr. Burgos: Alguien me comentó en algún momento, el señor Frigerio en algún momento comentó que fue en la época que estaba la hija de él también internada en el hospital y que parecería que en la hoja de entrada en la otra parte una hoja antes de la misma hoja, aparecía el nombre de esta otra militante de la Juventud Peronista que era - no me puedo acordar el nombre- pero el apellido era Frigerio, también vecinos de Mar del Plata. Mi hermano llegó a la ciudad de Mar del Plata en el año '75 y aquí trabajaba y además militaba políticamente. Nosotros hicimos algunas averiguaciones, no pudimos hacer muchas, la ciudad en ese momento era muy difícil, mi padre vino de Buenos Aires, lo acompañé al GADA porque no teníamos ni idea de cómo se organizaban los actos terroristas de Estado, entonces fuimos al GADA porque era una institución, él se entrevistó con unos oficiales y le dijeron que tenían conocimiento de un día anterior algunas cuestiones, algunos movimientos, pero que no sabían. Pasamos por el Hospital, había tres o cuatro camiones supuestamente del ejército, de las Fuerzas Armadas, verdes y ahí no entramos, mi tarea fue sacar a mi mujer y mis hijos de la ciudad y a la mujer y los hijos de mi hermano, para evitar...

Sr. Fiscal: ¿Porqué no entraron al Hospital?

Sr. Burgos: Nos pareció que era imposible entrar al Hospital y teníamos preocupación, teníamos miedo, además pensábamos que había sido ese lugar pero tampoco teníamos toda la certeza. Entonces tres días después a las dos de la mañana- yo ya no estaba en el hotel- mi esposa y mis hijos se habían ido a Buenos Aires con mi cuñada y mis sobrinos y entonces un grupo de más o menos catorce autos con muchas personas toma el hotel.

Sr. Juez: ¿Catorce autos?

Sr. Burgos: Más o menos, doce, muchos autos, toma el hotel, es decir; toman la casa de los vecinos, en ese lugar en invierno hay muy poca gente viviendo en forma permanente, entonces ahí toman un vecino o vecinos, los encapuchan, los violentan y al padre de familia lo llevan enfrente para que los empleados del hotel le abran diciéndole que me están buscando a mí.

Sr. Juez: ¿Esto ya es agosto de...?

Sr. Burgos: Sí, es dos días después, ya es agosto, esto habrá sido el 2 de agosto siempre del '76.

Sr. Juez: ¿El hotel era, me dijo?

Sr. Burgos: Asociación Agentes de Propaganda Médica, en la calle 8 y la costa de Punta Mogotes. Entonces en ese momento le abren la puerta porque ante esa presión de gente y entran diez o doce

personas, quince personas al hotel, revisan todo, recorren los tres pisos del hotel, las azoteas, las terrazas etc. revisan todo, yo tenía un escritorio, revisan todo, intimidan a los caseros del hotel, a las personas encargadas en ese momento de la custodia del predio, están más o menos treinta minutos y se retiran. Yo en ese momento estaba en el departamento de mis suegros sobre la costa a la altura de playa de Los Ingleses, inmediatamente sabiendo de esto ya me voy a vivir a otro lugar, a una pensión en la ciudad donde me quedo durante más de una semana, tratando siempre de ver qué posibilidades había de acceder al hospital sin correr yo un riesgo de vida ante esas circunstancias. Cuando se hace imposible sostenerse aquí me retiro, me voy a Buenos Aires también.

Sr. Juez: ¿Y desde Buenos Aires pudo averiguar algo más?

Sr. Burgos: No, no pudimos averiguar mucho más, no pude conectarme, vi a un compañero de aquí de Mar del Plata, Fernando Laría que era del sur y que pasó y que seguía esos días para Europa y también costernado por la noticia porque era amigo de Juan, pero tampoco sabía nada más. En el mes de noviembre desaparece mi cuñada, no la esposa de mi hermano, la hermana de mi mujer, Silvia Gallina, en Buenos Aires, se me hace más difícil averiguar las cosas y en el mes de febrero desaparece mi suegro y mis otros cuñados, ahí se me hace imposible quedarme en la Argentina y me voy del país.

Sr. Juez: ¿Adónde se fue?

Sr. Burgos: A Brasil.

Sr. Juez: Entonces desapareció también me dijo, su....

Sr. Burgos: Y comento estos hechos como un relato, no creo que haya vinculaciones pero tampoco sabemos...

Sr. Juez: Pero son relevantes ¿desapareció su cuñada me dijo?

Sr. Burgos: Mi cuñada Silvia Gallina, en el mes de noviembre, el 11 de noviembre y en febrero Eugenio Felix Gallina y los otros hijos y la esposa de uno de ellos, o sea mis otros cuñados y la esposa de uno de ellos. Mi suegro era médico, mis dos cuñados se estaban por recibir de médicos y mi concuñada era obstetra. Del exterior hacemos las denuncias que podemos -éramos personas grandes ya- yo era mayor que mi hermano o sea que sabíamos lo que pasaba pero no teníamos idea de la envergadura del barbarismo.

Sr. Juez: ¿Nunca consiguió ningún dato, nadie lo llamó...?

Sr. Burgos: La Cruz Roja Internacional activó mucho porque eran una familia de médicos entonces lo presentó en el mundo el caso Amnesty también, pero no tuvimos noticias hasta ahora.

Sr. Juez: ¿Qué los hayan visto en algún centro clandestino?

Sr. Burgos: Hay una persona que supone que lo vio y que la vio a Silvia en un centro que no sé si es el "Olimpo" por ahí, pero no la vio de frente, parece que la escuchó, entonces tampoco es un dato...que la escuchó, puede ser una voz parecida, podemos inferir que sí pero no con certeza. A mi suegro le robaron todo o sea que este es un tema que directamente involucra a las Fuerzas Armadas de aquel momento.

Sr. Juez: ¿Si, alguna pregunta?

Sr. Fiscal: Sí gracias, señor Presidente. Le preguntaron hoy en el Tribunal si conocía a una tal Margarita, por "Marga". ¿Usted tiene alguna referencia, si fuera "Marga" la misma persona que le preguntó el Tribunal?

Sr. Burgos: No, yo no recuerdo ese nombre.

Sr. Fiscal: Y gestiones además de las que hicieron en el GADA ¿otro tipo de gestiones?

Sr. Burgos: En ese momento acá no, unos años después con el advenimiento del proceso democrático dos hermanos míos hicieron algunas gestiones, vinieron a Mar del Plata, recorrieron los lugares, revivieron los hechos y hablaron con los doctores Fertita y Wlasick. Cuando yo vuelvo del exterior voy a verlo a Fertita pero había fallecido y después a Wlasick intenté una vez, hablé por teléfono, intenté verlo pero no lo pude localizar dos o tres veces más que quise verlo.

Sr. Fiscal: ¿Y alguna referencia respecto de dónde pudo haber sido el destino final del cuerpo de Juan?

Sr. Burgos: En nuestra idea hay algunos antecedentes. Por ejemplo, ese mismo año '76 -yo no recuerdo si era en diciembre, leo una noticia en el diario muy chiquita que en un enfrentamiento en Mar del Plata el 21 de septiembre había muerto Juan Jacinto Burgos, una noticia chiquita creo que fue en el diario "La Razón", esto sería en todo caso la fecha del deceso, si es que lograron que estuviese vivo, pero de ninguna manera la fecha de apresamiento de la persona, que fue el 9 de julio. A mí me parece que sería interesante ver - sigo pensando- porque el cuerpo nunca se entregó a mi padre, nunca le dieron ninguna satisfacción, él hizo algunas gestiones en Buenos Aires porque él tenía personas conocidas, era una persona que se dedicaba al estudio de las ciencias, alguien le dijo que había muerto - esto algunos meses después- como para que mi padre no siguiera buscando. Yo creo que el que le dijo esto es el abogado Fox y se lo dijo de parte del general Olivera Róvere en aquella época. Yo pienso, si el Ejército o la Marina o la Aeronáutica lo abatió yo creo que a mí lo que me interesa es encontrar el cadáver, encontrar el cuerpo, me parece que esto sería lo que me resta por hacer, lo que nos resta por hacer, mi madre aún vive, tiene noventa años.

Sr. Fiscal: José, ¿tiene alguna referencia respecto del doctor Castorina, un doctor Castorina que habría trabajado en el hospital donde fue internado Juan en ese momento?

Sr. Burgos: No tengo referencias de él, conozco algunos casos que he visto, evidentemente Juan fue mantenido con vida, ahí hay un papel que yo vi donde lo nombran a Castorina que es un papel que apareció estos días y donde dicen que Castorina, cuando lo llevan a mi hermano del hospital, lo llevan custodiado por el doctor Castorina, por "Castorina", no le dicen doctor.

Sr. Juez: ¿Cuándo lo sacan del hospital?

Sr. Burgos: Cuando lo sacan del hospital. Quiere decir que si este señor era médico del hospital y lo llevan acompañando el traslado tenía alguna injerencia muy directa, porque...

Sr. Fiscal: Señor Presidente, la defensa se compromete a aportar esa prueba ni bien la tengamos con nosotros.

Sra. Abogada: Señor Presidente, en la declaración del 28 de mayo de 2001 aquí en la sede de este Tribunal, la señora Sidi, hace referencia a este episodio.

Sr. Juez: Sí, sí, la estoy mirando, justamente eso es lo que le quería decir al testigo, que una enfermera, jefa del Departamento de Enfermería del Hospital Regional, además de ver a una joven embarazada y herida de bala, "recuerdo un herido de bala que llevaron los militares al hospital, que no dejaban que hablara con nadie y que lo tenían como N.N., que fue operado y que se lo llevaron en contra de la opinión médica" y después recuerda otro, pero con nombre y apellido, o sea que este podría ser, e inclusive más, ahí luego se hace referencia también a un sacerdote que estamos investigando también que lo llevaron herido antes del "golpe" y que lo sacaron unas personas de civil

y también recuerdan el caso de una persona que fue herida y retirada del hospital. Sería muy importante para poder armar esta suerte de rompecabezas, hacer un pequeño incidente, juntar toda la prueba que tenga que ver con el señor Burgos, para que este hecho después se pueda investigar separadamente.

Sr. Fiscal: Vamos a tener que pedir la declaración del doctor Castorina, si está, si vive.

Sr. Juez: Hay que ubicar el domicilio y hay que llamarlo.

Sra. Abogada: En aquel momento era conscripto.

Sr. Juez: ¿Y era médico?

Sra. Abogada: Médico sí, estaba realizando la conscripción.

Sr. Juez: Este retiro de un joven herido fue referenciado por el doctor Carlos Roberto José, en una declaración prestada ante el Tribunal, no solamente por la enfermera, la jefe de enfermeras, sino por un médico que trabajaba allí.

Sr. Burgos: En aquel momento nosotros pensamos en la figura del GADA porque uno veía cosas verdes y era el ejército, pero en realidad puede ser el GADA, puede ser la Base Naval.

Sr. Fiscal: Lo que decían los vecinos, el grupo operativo ¿eran manifiestamente civiles, manifiestamente militares?

Sr. Burgos: Parecían personas vestidas de fajina, parecía esto, personas vestidas de fajina.

Sr. : ¿Es la primera vez que presta declaración, señor Burgos?

Sr. Burgos: Sí.

Sr. Fiscal: ¿Nunca ningún Tribunal lo llamó antes?

Sr. Burgos: No.

Sr. Fiscal: Y cuando usted volvió de Brasil o su familia ¿en la CONADEP prestaron algún tipo de declaraciones?

Sr. Burgos: Solamente se puso el nombre y algunas circunstancias.

Sr. Fiscal: ¿En Buenos Aires?

Sr. Burgos: Sí, también hizo alguna gestión mi cuñada, la ex esposa de Juan y después sí, por el caso de la familia Gallina que es la familia de mi esposa, se hicieron todas las presentaciones, es uno de los casos paradigmáticos del Nunca Más, los tres casos paradigmáticos que nombra el "Nunca Más".

Sr. Fiscal: ¿Alguna referencia, en el mismo tenor del grupo operativo, alguna referencia del tipo de vehículo que se utilizaron, en la operación? Ya explicó que habían catorce coches cuando fueron a allanarlo y preguntando, pero en la operación donde detienen a Juan.

Sr. Burgos: No, ahí no hay referencias.

Sra. Abogada: Una pregunta. Respecto a Héctor Fernández que usted menciona la persona con la cuál se iba a encontrar Juan ¿es el mismo Fernández que se le decía "el gallego"?

Sr. Burgos: El gallego Fernández, sí, ese era el nombre, yo intenté verlo, intenté localizarlo pero no fue posible, no lo encontré.

Sra. Abogada: ¿No tuvo después de esto no tuvo ningún tipo de contacto, no sabe si vive?

Sr. Burgos: No sé. Hace un tiempo tuve noticias de que estaba vivo, hace un tiempo.

Sr. Fiscal: ¿Tuvo noticias que está vivo?

Sr. Burgos: Hace un tiempo tuve noticias que estaba vivo, porque alguien lo había visto, alguien lo comentó que lo habían visto.

Sr. Fiscal: ¿Burgos conocía a otros compañeros de militancia de su hermano que hayan estado detenidos, que hayan estado desaparecidos, que estén desaparecidos?

Sr. Burgos: Algunos, sí hay un compañero con el cuál yo me veía esos días, que era muy amigo de Juan y era compañero de la JP, con el cuál nos movimos esos días, para ver si podíamos recabar mas información, tener algún acceso, alguna persona que pudiese ayudarnos, pero creo que también esta desaparecido, ese compañero se llamaba "Paco".

Sr. Fiscal: ¿El nombre?

Sr. Burgos: No, porque lo vi media docena de veces, no tenía mucha familiaridad con él, yo además trabajaba, específicamente era sindical, estaba vinculado o sea no tenía una relación que la familiar, particularmente con mi hermano independientemente que compartíamos los ideales por supuesto, pero del punto de vista de los amigos, los compañeros ...

Cassette 1 B

(Continúa Sr. Burgos): ...digamos, era muy difícil, ya era muy difícil, previo al "golpe" y después del "golpe" ya era prácticamente difícil circular por la calle, yo recuerdo que iba al centro a Punta Mogotes y me paraban dos o tres veces en la ruta.

Sr. Fiscal: Burgos, usted dijo que después de la detención y secuestro de su hermano trabajó con esta persona "Paco", tratando de encontrar a su hermano.

Sr. Burgos: Durante una semana hasta que me fui a Buenos Aires.

Sr. Fiscal: ¿Esta persona "Paco" tenía también la misma sospecha respecto de Fernández?

Sr. Burgos: Él era el que tenía que verlo a Fernández.

Sr. Fiscal: ¿Él era la persona que estaba enferma y no pudo ir?

Sr. Burgos: Exactamente.

Sr. Fiscal: También sospechaba que Fernández podría haber.....

Sr. Burgos: Y sí sospechamos lo mismo, yo justamente me entero que él lo iba a encontrar a Fernández por "Paco", ahora "Paco" también esta desaparecido.

Sr. Fiscal: Muchas gracias.

Sr. Juez: ¿Fernández, tiene algún apodo?

Sr. Burgos: El "gallego".

Sr. Juez: Bueno muy bien, gracias. El siguiente testigo.

Sra. Abogada: La señora Susana Alicia Muñoz de Alais.

Sr. Juez: Susana Alicia Muñoz de Alais, usted ha sido citada a prestar declaración testimonial en la causa 890, caratulada "Colegio de Abogados s/denuncia", en la que se investigan hechos cometidos al amparo del terrorismo de Estado. ¿Usted ha sido víctima del terrorismo de Estado?

Sra. Alais: Sí.

Sr. Juez: Bien, de cualquier manera tiene la obligación de decir verdad, antes de retirarse de la sala del Tribunal, deje en Secretaría la dirección y el número de documento de identidad suyo. Si se pone de pie le tomo juramento.

-Acto seguido la testigo se pone de pie a fin de prestar juramento. Continúa el

Sr. Juez: ¿Señora Susana Alicia Muñoz de Alais, jura según sus creencias decir la verdad de todo lo que supiere y le fuere preguntado?

Sra. Alais: Sí juro.

Sr. Juez: Muy bien. Tome asiento, va a ser interrogada por la parte que la ofreció como testigo.

Sra. Abogada: Sí, puede comenzar a hacer el relato de los hechos que viene a presentar ante el Tribunal.

Sra. Alais: En principio mi nombre es Susana Alicia Muñoz, yo soy oriunda de la ciudad de Chivilcoy, llegué a Mar del Plata en julio del año '70, ahí conozco al que después fue mi esposo -Hugo Alais- comenzamos una relación, en diciembre del mismo año nos casamos. Hugo había sido desde muy joven -desde la escuela secundaria- un militante político, desarrollaba su actividad -según él me contó- desde muy joven como presidente del centro de estudiantes del Colegio Normal, tenía un grupo de teatro llamado "El Grillo", con el grupo de teatro representaban varias obras, se ve que ya para la época eran bastante progresistas digamos, ya que los informes de la DIBA figuran desde el año '63 o sea cuando apenas tenía trece años. Cuando yo lo conocí él me contó que había sido estudiante de Derecho en la Facultad Católica que funcionaba en ese momento en la Católica y que había sido alumno solamente un año, porque luego había sido expulsado de la Universidad por sus ideas políticas. Cuando yo lo conocí él era estudiante de la carrera sociología en la Facultad de Humanidades que en ese momento funcionaba en 25 de mayo y Marconi. Al año siguiente de habernos casado yo comencé la carrera de psicología en la misma facultad, en el mismo lugar y comenzamos a militar juntos. Hugo era el dirigente estudiantil del FAUDI que era la Federación de Agrupaciones Universitarias de Izquierda, que era el brazo universitario del Partido Comunista Revolucionario, él era el dirigente estudiantil en la Universidad, el doctor Jorge Candeloro -que después corrió la misma suerte- era el secretario político del partido en ese momento. Nosotros teníamos mucha actividad política en la Universidad en ese momento, Hugo era uno de los dirigentes junto con dirigentes de otros partidos políticos que estaba siempre a la cabeza en las manifestaciones, en las asambleas, en todo lo que tenía que ver con la política de la Universidad y también con la política que los estudiantes universitarios en ese momento llevaban fuera de la Universidad. En ese momento la Universidad estaba muy allegada a lo que eran los problemas populares. Tanto los alumnos en su mayoría, como los profesores en ese momento estaban muy tocados, estaban muy jugados con todo lo que tenía que ver con los conflictos sociales, cosa que era bastante lógica porque -según mi opinión- en una facultad que se estudian Ciencias Sociales era lógico que los estudiantes y los profesores estuvieran allegados a todos los problemas de la comunidad, además de los problemas

propios de la Universidad. Tanto es así que los profesores no tenían ningún problema en levantar una clase si había necesidad de tratar algún conflicto que existía en la ciudad en ese momento. Me acuerdo de profesores como Pecoraro, como Guangirolli, como el doctor Cabo, algunos de ellos que están desaparecidos, otros exiliados. Hugo fue siempre muy perseguido por la gente de la CNU. Nosotros acostumbábamos a ir a la facultad en bicicleta y cuando volvíamos a la noche muchas veces nos perseguían en coche y nos amenazaban y nos tiraban el auto encima, todo ese tipo de intimidaciones, era muy frecuente que las sufriéramos. Todo esto nosotros se lo informábamos al doctor Candeloro que era uno de los abogados que en ese momento se ocupaban de todo lo que fueran problemas políticos, además de ocuparse de cuestiones gremiales también, con una gremial de abogados que funcionaba para tratar justamente los problemas políticos y de los asociados a los gremios combativos como el caso de la Asociación Obrera Minera, UTA, Gráficos, que eran sindicatos muy combativos en los cuales Jorge Candeloro era el asesor de los obreros de la mayoría de esos sindicatos, también me acuerdo que estaba el doctor Battaglia, el doctor Romanín, que era un grupo de abogados que se ocupaban de atender todos los problemas que tuvieran que ver con los gremios combativos y la política en ese momento. Yo recuerdo que Hugo siempre fue de los dirigentes que estaban al frente en las manifestaciones y estaban al frente ante todos los conflictos, eso hacía que fuera un personaje muy expuesto. Él estaba convencido y siempre decía que por su actividad política tan comprometida él estaba signado a morir muy joven y realmente así después fue. Nosotros participamos en muchas asambleas, pero recuerdo exactamente el día de la asamblea donde la gente de la CNU mató a Silvia Filler, nosotros no estuvimos en esa asamblea porque en ese momento mi suegra estaba internada, pero era claro y él estaba convencido y la otra gente también que fue una casualidad, si él hubiera estado en ese momento yo creo que lo hubieran matado. En esa oportunidad -según mis compañeros me comentaron al día siguiente- el grupo de la CNU entró con cadenas a desarmar una asamblea que había en la Facultad de Arquitectura y los comentarios fueron de los compañeros, que entraron con cadenas a la asamblea, otros quedaron en las escaleras y otros quedaron en los coches particulares en los que se movilizaban y además de cadenas llevaban armas, uno de los disparos fue el que mató a Silvia, hubo mucha gente lastimada en esa oportunidad porque la gente desesperada se tiraba por las ventanas del primer piso de donde funcionaba la Facultad de Arquitectura en ese momento que era donde ahora está el rectorado, en San Luis y Alberdi. Recuerdo que al día siguiente hubo una gran movilización donde incluso participó mucha gente que no tenía que ver con la política ni con la Universidad porque fue una situación muy indignante, porque la policía en ese momento no se acercó en ningún momento dónde estaba el problema y se comentaba que aparentemente había sido una zona liberada y que por eso la policía no había llegado en el momento que tenía que llegar.

Sr. Juez: Señora, más allá de esta irrupción de la CNU en la asamblea de Silvia Filler que ya la hemos escuchado ¿qué recuerda usted- que esto sí sería muy importante- usted hasta cuando se quedó en la ciudad de Mar del Plata?

Sra. Alais: Yo estuve hasta principios del año '72, después nosotros nos fuimos a estudiar a La Plata.

Sr. Juez: ¿Y volvieron?

Sra. Alais: Y volvimos cuando Hugo se recibió en octubre del año '76.

Sr. Juez: Siga entonces, le quería hacer una pregunta, pero no estaba en Mar del Plata, siga, adelante.

Sra. Alais: Muchos de los compañeros que teníamos en ese momento, la mayoría están hoy todavía desaparecidos como el caso de Roberto Evangelista, Hugo Garelik, que eran todos compañeros de la agrupación y muchos otros estuvieron exiliados fuera del país muchos años. Nosotros nos vamos a La Plata, yo no recuerdo muchos nombres de la gente de la CNU que Hugo conocía más, porque habían sido compañeros de él en ese primer año que estuvo en la Facultad de Abogacía, pero sí recuerdo el caso de Juan Carlos Gómez, recuerdo el caso de Delgado, de los hermanos Ullua, esos son los nombres que a mí me quedaron.

Sr. Juez: Cuando usted volvió a Mar del Plata en octubre del '76, ya él había sido de alguna manera individualizado, fichado por su pertenencia al Partido Comunista Revolucionario, de octubre del '76 él desaparece en julio del '77. En esos meses, de octubre hasta su secuestro usted tiene conocimiento de cómo operaban estas personas que antes habían estado en la CNU y que ya ahora de alguna manera se había dado el golpe de Estado, cómo se articularon, si él le pudo decir algo, si él temía, si lo seguían, si lo presionaban....

Sra. Alais: No, yo no tengo conocimiento que después de octubre, cuando nosotros vinimos acá él haya tenido contactos, pero muchas cosas que pasaron él no me las comentó, él siempre trató de resguardarme a mí y a mis hijas que eran menores, así que yo de esa época lo único que sé de su corta actividad como profesional, no tengo idea. Cuando nosotros vivíamos en la ciudad de La Plata -que estábamos estudiando- yo estudiaba medicina, él estudiaba abogacía, en una oportunidad mi suegro lo mandó a llamar porque había habido un operativo en la casa donde nosotros vivíamos acá en Mar del Plata, donde lo habían ido a buscar de la Base Naval.

Sr. Juez: ¿Ya año '76?

Sra. Alais: Eso fue un año antes.

Sr. Juez: En el '75.

Sra. Alais: Sí.

Sr. Juez: O sea que ni siquiera sabían que no estaba en Mar del Plata.

Sra. Alais: Yo creo que sí, que sabían, porque él fue citado acá en Mar del Plata a la Base, mi suegro prometió que él se iba a presentar, pero de todos modos él viajó para aquí y al día siguiente yo recibí una visita de la policía Federal en La Plata buscándolo y yo dije que él había venido para Mar del Plata a presentarse a una citación que había tenido de la Base Naval. De ahí que yo asocio que, o era mucha casualidad o estaba previsto que si no estaba en un lugar, estaba en el otro. Él viajó, mi suegro lo acompañó a la Base Naval, él estuvo allí un día detenido, por lo que él me comentó en ese momento le preguntaron sobre su actividad anterior, su militancia anterior aquí en Mar del Plata y le dijeron cuando lo soltaron esa noche, que por ellos quedaba libre pero que no le aseguraban que alguna de las otras fuerzas no lo fuera a tomar. Él se recibe, en esa época en La Plata había una situación muy delicada, estaba todo muy revolucionado, había muchos secuestros, había gente que aparecía muerta en la plaza, era como que ya estaba toda la situación muy agudizada, la situación de la represión ya estaba muy agudizada. Hugo recibió en ese último año una propuesta para ir a especializarse cuando se recibiera en Derecho Comercial, en Italia, que él no acepto porque estaba por nacer mi segunda hija, ya había nacido mi primer hija veinte meses antes. Cuando él se recibió en octubre del '76 tuvo una propuesta también para una fiscalía en la provincia de San Luis que tampoco aceptó. Había una situación real, yo creo que era económica, nosotros habíamos tenido nuestras dos hijas mientras estábamos estudiando, él era un abogado recién recibido y estábamos pagando alquiler en La Plata, aquí teníamos nuestra vivienda y mi suegro había conseguido un buen estudio donde él podía trabajar con el doctor Camilo Ricci, entonces tomamos la decisión de volver a Mar del Plata. Él terminó su carrera en octubre del '76, empezó a trabajar en el estudio con el doctor Ricci aunque todavía no firmaba porque no había jurado, juró en diciembre de ese mismo año -enero fue mes de feria- así que recién en febrero comenzó su actividad profesional y en julio del '77 fue secuestrado, así que su actividad profesional fue muy corta. Yo no tuve conocimiento que desde octubre del '76 hasta la fecha que se lo llevaron, no tuve conocimiento de una militancia de él, por lo menos si la hubo -que después hubo comentarios que sí la tuvo- yo no estaba en conocimiento. En el mes de julio, el 6 de julio, él se fue a trabajar normalmente al estudio esa tarde y cuando eran las nueve de la noche tocaron el timbre en mi casa, nosotros vivíamos en la calle Irigoyen 3080, mis suegros vivían abajo y nosotros en el departamento de arriba, teníamos entrada por un garaje, tocaron el timbre como eran las nueve de la noche yo pensé que Hugo se había olvidado la llave, fui a abrir y me encontré -yo estaba con mis dos hijas arriba- y cuando abro la puerta me encuentro con un grupo de gente encapuchados y armados,

vestidos de civil, en principio yo alcanzo a distinguir que serían tres o cuatro personas, después concluimos que eran más porque esas personas me apuntaron y me llevaron para el departamento nuestro por la escalera, serían unas cuatro personas, pero después había otras dos personas que por una puerta interna que daba a la cocina de mis suegros habían entrado a la casa de abajo y los habían tenido a mis suegros abajo. Esas personas subieron conmigo siempre apuntándome y sin permitirme que me diera vuelta, me preguntaban por Hugo, yo les dije que lo estaba esperando que todavía no había venido del estudio. Mis hijas que tenían tres años y un año y medio estaban en el comedor cuando sonó el timbre, así que cuando esta gente entró se asustaron mucho, lloraban, las encerraron en su habitación y a mí me llevaron a mi habitación, de espaldas contra la pared, uno siempre apuntándome y otro iba sacando todo lo que encontraba en el placard, porque me preguntaban dónde estaban las armas y yo les dije que nunca había habido armas en casa. De todos modos sacaron todo del placard, encontraron un álbum familiar de fotos, por el costado me mostraban y yo tenía que ir diciendo quién era cada una de las fotos que me iban mostrando, era un álbum familiar y después encontraron una maletín con el que yo hacía mi trabajo, yo trabajaba como técnico en hemoterapia con el doctor Paoletti y me preguntaron qué era eso, yo les dije que era material de trabajo, me preguntaron con quién trabajaba yo les contesté, con el doctor Paoletti, hacia las extracciones de sangre en el consultorio del doctor Paoletti, en la calle Rivadavia casi Independencia y después iba a hacer el estudio de las muestras en el laboratorio del doctor Fares Taie en la calle Rivadavia -donde está ahora- Rivadavia entre Salta y Jujuy. Después llevaba los resultados a mi casa y el doctor Paoletti que vivía a tres cuadras de casa venía al mediodía a retirar los resultados. Al día siguiente de la desaparición de Hugo...

Sr. Juez: ¿Usted cree que desde su casa después fueron a buscarlo al estudio o que ya habían pasado por el estudio?

Sra. Alais: No. Cuando esta gente me tienen ahí, me hacen esas preguntas, me muestran, después me encierran en el baño y cierran con llave la puerta del baño de afuera. Como las chicas lloraban mucho le permitieron a mi suegro subir a buscar las chicas, porque mi suegro pensó que a mí me iban a llevar y no quería que estuvieran las chicas adelante. Él subió las escaleras con una persona que venía apuntándolo, tomo a la más chica en brazos y a la otra de la mano y se las llevó para abajo. Las chicas lloraban porque a ellas las bajaban y a mí no, así que fue una situación muy traumática para ellas. Esta gente, dos de los que no estaban conmigo estaban en el comedor y se que eran dos -porque hablaban entre ellos- y después fueron los otros dos que estaban en la habitación conmigo al comedor, encendieron la radio, se los escuchaba hablar, estaban revisando el placard del comedor, sacaban todo, opinaban sobre los libros que encontraban, decían cosas como "mirá este tipo, había sido un "bocho", encontraron un libro que Hugo había escrito, se los escuchaba hablar entre ellos y opinar pero no se escuchaba muy claramente porque estaban con la radio prendida. En un momento yo escucho que uno de ellos dice "¿qué hacemos con ella?" ...

Cassette 2 A

(Continúa la señora Alais): ...estaba encerrada en el baño, al ratito escucho que sube mi suegro llamándome, le dije "estoy acá", me abre la puerta del baño y ahí bajamos para la casa de ellos. Él me comenta que ellos también habían estado con dos personas que los tenían ahí abajo apuntados todo el tiempo, mirando la pared, también revisaron y desarmaron toda la casa de abajo. Cuando ellos se iban él vio por la mirilla de la puerta principal que salían en dos coches, uno estacionado sobre la misma vereda de nuestra casa -un Falcon- y otro que estaba en la vereda de enfrente un poco más adelante. Se ve que se retiraron en esos dos coches. Mi suegro conectó el teléfono porque ellos lo habían cortado cuando llegaron a la casa de abajo, llamamos a mi mamá y en ese interín, entre que llamamos y vino mi mamá sonó el timbre y se identificó que era el hermano del doctor Ricci -médico-, mi suegro le abrió y nos comentó que a Hugo y a Camilo los habían ido a buscar más o menos en los mismos horarios que este grupo había llegado a casa, otro grupo había estado en el estudio y se los habían llevado del estudio. Eso lo había visto la encargada del edificio, que los llevaban con las manos atrás, atadas con cadenas. Quedamos en comunicarnos; el hermano de Camilo Ricci fue a hacer las presentaciones de hábeas corpus y mi suegro hizo lo mismo por Hugo.

Sr. Juez (Portela): ¿Cómo lo hizo? ¿Solo? ¿Con abogado?

Sra. Alais: Salió de casa solo; sé que estuvo presentado en la Fiscalía del doctor Hooft, tanto el de Camilo como el de Hugo.

Sr. Juez (Portela): ¿Alguna otra gestión?

Sra. Alais: A partir de ese momento, mi suegro empezó a hacer distintas gestiones: averiguación de paradero en las comisarías, después en los hospitales, en las cárceles, viajaba permanentemente al Ministerio del Interior. Era el único padre entre todas las primeras madres que estaban haciendo todas las gestiones y volvía todas las semanas sin tener ninguna respuesta.

Sr. Juez (Falcone): ¿Recuerda si con el Colegio de Abogados hizo alguna gestión?

Sra. Alais: Sé que él hizo alguna gestión con el Colegio pero nosotros en todo ese tiempo, después que se lo llevaron a Hugo, desgraciadamente nunca tuvimos ninguna respuesta del Colegio de Abogados. Incluso tengo que decir que nadie del Colegio de Abogados se acercó a ver si necesitábamos algo. La única persona que nos visitó en el tiempo que yo estuve en Mar del Plata antes de irme con mis hijas era un amigo personal de Hugo, que nos siguió visitando, pero era la única persona.. Cuando mis familiares que vivían en Chivilcoy se enteraron de lo que había ocurrido por radio porque en ese momento se escuchaban noticias de las radios de Montevideo (Radio Carbe, Radio Colonia) y mi familia se enteró por esas radios porque nosotros no habíamos dado ninguna información todavía a la familia ya que en principio estábamos con la esperanza que apareciera. Después fue pasando el primer mes, el segundo mes y, bueno, luego las esperanzas fueron decayendo un poco a medida que siguieron secuestrando más personas que tenían que ver con nosotros: amistades, gente de otros grupos políticos. Mi familia decidió que por seguridad las nenas y yo nos fuéramos de Mar del Plata hasta que se aclarara un poco la situación de Hugo. Con respecto al tema de mi trabajo, al día siguiente fui a trabajar porque había pacientes citados, fui a hacer los estudios de las muestras al laboratorio, no dije nada de lo que había pasado, y cuando el doctor Paoletti fue ese mediodía a buscar los resultados de las muestras me dijo que sabía lo que había pasado porque él era médico personal de Camilo Ricci y la esposa de Camilo lo había llamado esa misma noche para decirle lo que había pasado y que por seguridad de la gente que trabajaba en el laboratorio me pedían que hasta que no se aclarara la situación de Hugo no volviera a trabajar. Esa fue la última vez que lo vi al doctor Paoletti, nunca más tuve relación con él. Yo me fui a Chivilcoy; allá armamos una historia porque a pesar que era una ciudad chica, mucho más tranquila armamos una historia que un poco fue historia para las chicas y fue historia para el afuera también. Lógicamente ellas preguntaban por el padre, les dijimos que estaba de viaje en Buenos Aires y luego, como el tiempo pasaba, que lo habían mandado de viaje a España y así fue por muchos años hasta que ellas fueron un poco más grandes y pudimos llegar a explicarles algo. Por otra parte, era muy difícil porque no podíamos decirle que estaba muerto porque no lo sabíamos y por ahí su papá aparecía, o sea, teníamos que tenerlo siempre de viaje. Estando yo en Chivilcoy mi mamá y el padre de Hugo fueron los que se encargaron de hacer todas las averiguaciones, todas las presentaciones, averiguación de paradero, por todos los lugares donde se les ocurría que podía llegar a estar; siempre el resultado fue negativo. Hasta que un año después de la desaparición de Hugo –eso fue en mayo del '78- mi mamá me manda llamar que tenía una citación del GADA. Mi mamá había mandado muchas cartas, primero cuando estaba Barda –que nunca contestó- y luego cuando asumió Aldo Máspero, en esa época –mayo del '78- me mandaron llamar. Vine al GADA, mi mamá me acompañó, ahí se presentó uno como teniente coronel, de apellido Coronel, dijo que se había tomado tiempo para contestarnos porque en realidad le había llegado mucho la carta que mamá le había mandado respecto de la situación que teníamos con mis hijas y nos dijo que él no había estado en Mar del Plata en esa época, que él venía de la zona de Corrientes, pero lo que nos podía informar que no lo tomáramos como oficial sino a título personal: que podíamos ya decirle a mis hijas que el papá no iba a volver, que le inventáramos algún accidente o algo que por la edad de las chicas pudieran entender. Nos planteó que Hugo habría pertenecido a algún

grupo guerrillero y que seguramente habría querido retirarse y que las organizaciones guerrilleras cuando alguien quería retirarse los mataban para que no saliera información de la organización. En el momento no pensé nada porque estaba muy asustada pero después lo que pensé es cómo podía él asegurarnos que Hugo ya no estaba y que podíamos decirle a mis hijas que el papá no iba a volver, que había tenido un accidente, si en realidad había sido un grupo guerrillero él no tenía por qué saber con exactitud. Eso es lo que pensé después.

Sr. Juez (Falcone): ¿Esto fue en 1978?

Sra. Alais: Mayo de 1978.

Sr. Juez (Falcone): ¿Y ya no estaba el coronel Barda a cargo de la Subzona?

Sra. Alais: No, estaba Aldo Máspero.

Sr. Juez (Falcone): Pero quien la citó a usted fue un teniente coronel de apellido Coronel.

Sra. Alais: El teniente coronel de apellido Coronel, según él se presentó. No sé realmente si existió o fue un nombre supuesto, nunca lo supe.

Sr. Juez (Portela): ¿Respuestas oficiales por los trámites que ustedes hicieron, ninguna?

Sra. Alais: No, nunca.

Sr. Juez (Parra): ¿Personas que lo hayan visto con vida a él en algún lugar?

Sra. Alais: Nosotros supimos después, por las declaraciones de Marta García, la esposa de Jorge Candeloro, ahí nos enteramos que ella había tenido contacto con Hugo en lo que se llamó La Cueva, donde estaba la Base Naval.

Sr. Juez (Portela): ¿A Camilo Ricci ustedes lo vieron, le preguntaron?

Sra. Alais: Camilo no nos recibió nunca. Camilo apareció con vida a los pocos días y nunca nos quiso recibir. Él nos mandó algunas pertenencias que habían quedado de Hugo en el estudio a través de una empresa de transportes, nunca nos quiso recibir.

Sr. Juez (Parra): ¿A qué atribuye que no la haya querido recibir?

Sra. Alais: Pienso que él debe haber estado muy asustado, debe haber tenido alguna amenaza, no sé, es una suposición, no lo sé. Una sola vez yo me pude reunir con Camilo Ricci, ya pasados los años, en el año '84. Un día me animé y fui al estudio; casualmente él estaba preparando sus cosas porque ya se había jubilado y dejaba el estudio. Toqué timbre, él me atendió, me reconoció, me dijo que la situación que él había vivido había sido muy dura, que no podía decirme más que lo que yo me podría haber enterado. Que a ellos los llevaron separados y que él nunca más se vio con Hugo, que incluso él no supo dónde había estado, o sea que no podía darme ninguna información. En todos esos años había estado pidiendo al Colegio de Abogados alguna ayuda, algún subsidio, porque me había quedado sin trabajo al otro día, me resultaba muy difícil conseguir trabajo por la situación de tener un esposo desaparecido y nunca había recibido respuesta del Colegio. En ese momento Camilo me dijo "lo único que puedo hacer por vos es hacer una recomendación en la Caja en La Plata porque él había sido presidente de la Caja hacía algunos años, que le quedaban conocidos y él podía hacer un pedido para que se me otorgara algún subsidio. Ya habían pasado siete años de la desaparición de Hugo. Efectivamente hizo una carta en el mismo momento y delante de mí llamó a la Caja en La Plata, habló con alguna persona conocida y le dijeron que mandara todos mis datos y los datos de mis hijas. Mandamos eso con una carta de Camilo que la tengo acá, que después la voy a entregar, y antes de los

quince días yo tenía en mi domicilio las credenciales de la obra social para cobrar el subsidio. A través de la intervención de Camilo logró con un llamado lo que yo no había logrado en siete años. También me pregunté en ese momento si Camilo no podría haber hecho algo de eso antes pero, bueno, son preguntas que una se hace. Lo último que pudimos saber de Hugo fue a través de las declaraciones de Marta García sobre lo que ocurrió en La Cueva, o sea, el testimonio de Marta es conocido.

Sr. Abogado: Susana, volvamos al relato de los primeros años de militancia de Hugo. Usted dijo que Hugo estudió en la Católica y que ahí había tenido contacto con gente de la CNU. ¿Qué tipo de contactos tuvo?

Sra. Alais: Él había sido compañero de facultad ...

Sr. Abogado: ¿Y qué referencias le hacía de las relaciones con la gente de CNU en ese período?

Sra. Alais: Hugo no tuvo relación directamente con la gente de la CNU; él siempre estuvo perseguido por la gente de la CNU, muy perseguido.

Sr. Abogado: Ustedes se fueron a La Plata, en el año '73 estaban en La Plata. ¿Hugo, o los dos, tuvieron algún tipo de participación política en algunos de los sucesos conocidísimos de ese período: Ezeiza, el 25 de mayo?

Sra. Alais: Nosotros no teníamos militancia en ese momento, pero cuando se programa la llegada de Perón nosotros fuimos con el grupo de las facultades de La Plata fuimos a Ezeiza, participamos de la columna de La Plata ...

Sr. Abogado: ¿La columna de qué organizaciones?

Sra. Alais: Las columnas de la Juventud Peronista de La Plata. Para nosotros fue impresionante lo que vimos en Ezeiza, las columnas de los grupos del peronismo, lo que se llamaba peronismo de izquierda en ese momento (Montoneros, FAR).

Sr. Abogado: Volvamos de nuevo a Mar del Plata. En ese período donde Hugo militó en el PCR, antes de ir a La Plata (obviamente cuando fue a La Plata estaba participando en otro tipo de política), ¿usted recuerda otros militantes del PCR que pudieran estar vivos en la actualidad, de ese período?

Sra. Alais: No, vivos no. Roberto Evangelista está desaparecido, Hugo Garelik está desaparecido ...

Sr. Abogado: ¿A Jorge Agüero lo recuerda?

Sra. Alais: A Jorge Agüero lo recuerdo, Jorge vive ...

Sr. Abogado: Era compañero de Hugo ...

Sra. Alais: Era el compañero de Hugo, era uno de los referentes de los obreros del Puerto.

Sr. Abogado: Vayamos al allanamiento a la casa de sus suegros y a la suya; sería más o menos simultáneamente al allanamiento del estudio del doctor Ricci.

Sra. Alais: Sí, fue el mismo día, prácticamente en el mismo horario, por distintos grupos.

Sr. Abogado: Usted le relató al Tribunal que eran personas de civil, encapuchadas. ¿Absolutamente encapuchadas? ¿La vestimenta era civil?

Sra. Alais: Sí, sí.

Sr. Abogado: ¿Y se expresaban como civiles?

Sra. Alais: Sí.

Sr. Abogado: ¿Daban voces de mando, había algún tipo de inferencia que pudiera ser personal militar?

Sra. Alais: No, para nada.

Sr. Juez (Falcone): ¿Y el de los zapatos?

Sra. Alais: Yo no le vi los zapatos porque a mí me apuntaron a la altura de mi cabeza, así que no tuve oportunidad de mirarle los zapatos.

Sr. Juez (Portela): ¿Armas largas o cortas?

Sra. Alais: Eran armas largas.

Sr. Juez (Falcone): ¿Y los autos eran los dos Ford Falcon?

Sra. Alais: Según mi suegro, los dos eran Falcon.

Sr. Abogado: Usted dijo que preguntaron por Hugo. ¿Dijeron así, “Hugo”?

Sra. Alais: Sí, preguntaron por Hugo, por su nombre de pila.

Sr. Abogado: O sea, parecían tener familiaridad ...

Sra. Alais: No me preguntaron por Alais, me preguntaron por Hugo.

Sr. Abogado: Claro, eso es lo que le pregunto. Supongo que la única experiencia con militares que ha tenido ha sido con este teniente coronel. ¿El trato de este teniente coronel, un militar, tenía que ver con el trato de estos encapuchados que estaban en la casa? ¿Tenían las mismas características?

Sra. Alais: No, para nada, yo estoy segura que era gente que no eran militares.

Sr. Abogado: Ese día secuestraron a otros abogados. ¿Sabe usted?

Sra. Alais: Sí, ese día fue lo que se llamó “la noche de las corbatas”.

Sr. Abogado: Usted comentó que una vecina o una portera le había dicho que a Hugo y al doctor Ricci los sacaron con las manos atrás y con cadenas, dijo usted.

Sra. Alais: Las manos atrás atadas con cadenas.

Sr. Abogado: ¿Eso quién lo vio?

Sra. Alais: La encargada del edificio donde estaba el estudio.

Sr. Abogado: A preguntas del Tribunal, usted comentó que no había tenido noticias sobre qué pasó con los hábeas corpus ...

Sra. Alais: Exacto, sí.

Sr. Abogado: ¿Pero usted conoce, o su suegro en ese momento, qué hicieron con los hábeas corpus, cuál fue el trayecto, qué pasó?

Sra. Alais: En el caso de Hugo no hubo respuesta.

Sr. Abogado: ¿Y su suegro fue a averiguar al juzgado?

Sr. Alais: El que se encargaba de todas las tramitaciones era justamente mi suegro.

Sr. Abogado: ¿Y qué le dijeron en la mesa de entradas del juzgado?

Sra. Alais: No sé contestarle eso.

Sr. Abogado: Usted comentó al Tribunal que Marta, la esposa de Jorge Candeloro, lo había visto en La Cueva. ¿Algún tipo de referencia a cómo lo vio, en qué condiciones, si estaba con otros más? Lo que le pueda aportar al Tribunal.

Sra. Alais: Lo que Marta dice en la declaración es que Hugo estaba muy torturado, que incluso ella en una oportunidad tuvo que curarlo a él y a otros que estaban en La Cueva. Ella lo conocía muy bien a Hugo porque nosotros teníamos, además de la relación de militancia con Jorge Candeloro, una relación personal, así que estábamos en la semana varias veces en su casa.

Sr. Abogado: Con el hábeas corpus del doctor Ricci, independientemente de que haya aparecido, ¿tiene idea de qué pasó con el hábeas corpus del doctor Ricci?

Sra. Alais: Tengo entendido que el hábeas corpus del doctor Ricci fue contestado; el que no fue contestado fue el de Hugo. Lo que quisiera pedir justamente al Tribunal, si es que está dentro de sus atribuciones, es saber cuál fue la razón por la cual el hábeas corpus de Camilo Ricci fue contestado y el de Hugo no. No sé si es atribución de este Tribunal.

Sr. Juez (Falcone): El original del hábeas corpus de su esposo lo tenemos en el Tribunal, usted lo puede ver y obtener fotocopia. En el caso del hábeas corpus del doctor Ricci le digo, para su conocimiento y para el del doctor Soares, ha explicado el tema el doctor Rodolfo Díaz en una exhaustiva declaración testimonial, que también está a su disposición para que vea cuáles fueron todas las alternativas de hábeas corpus. Con relación al lugar de detención de su marido, hemos recibido el testimonio de la señora Marta García de Candeloro. O sea que tenemos toda esa documentación para poner a su disposición.

Sra. Abogada: ¿Recuerda usted si tiene alguna referencia sobre los autos que actuaron en el secuestro del doctor Ricci y de su esposo?

Sra. Alais: No, no, eso no lo tengo.

Sra. Abogada: Sí recuerda los autos que fueron a su casa.

Sra. Alais: Los que estuvieron en casa sí; los del estudio no.

Sra. Abogada: ¿Recuerda el nombre de la encargada del edificio donde estaba el estudio?

Sra. Alais: No, porque la encargada se comunicó con el hermano del doctor Ricci, no con nosotros.

Sr. Juez (Falcone): Señora, usted me dice que los miembros de la CNU que recuerda son: los dos Ullúa, Delgado ...

Sra. Alais: Yo me acuerdo de los hermanos Ullúa, de Delgado y de Juan Carlos Gómez. Ahora, con los años, no recuerdo otros nombres.

Sr. Juez (Falcone): ¿De comandos, de esa gente que andaba arriba de los autos haciendo investigaciones, no recuerda otros nombres?

Sra. Alais: No, yo me acuerdo de esos tres nombres porque eran los que Hugo más me nombraba. No recuerdo más.

Cassette 2 B

(Continúa el Sr. Abogado): ...DIPBA, respecto de Hugo Alais, que le van a servir al Tribunal en su momento. Como dijo la testigo, está desde los 13, 14 años, prácticamente está toda la historia de inteligencia del doctor Alais.

Sr. Juez (Falcone): Sí, sí.

Sra. Abogada: Esta es una copia certificada, que fue remitida por la Comisión Provincial de la Memoria.

Sr. Abogado: Lo que sí hay, que eventualmente lo pediremos por escrito a Su Excelencia, como hay partes que están clasificadas y solamente a pedido de V.S pueden desclasificarse algunas referencias que hay acá. Así que eventualmente lo pediremos por escrito y algunos aspectos que están clasificados se desclasificarán ...

Sr. Juez (Falcone): ¿Pedimos a DIPBA lo de Alais? Está pedido. Pero eso igual sirve para que nosotros vayamos adelantando, está bien, vamos a pedir todo eso. ¿Alguna otra pregunta?

Sr. Abogado: Nada más por nuestra parte.

Sr. Juez (Falcone): Gracias, señora. Hacemos un cuarto intermedio de diez minutos.

-Tras el cuarto intermedio, dice el

Sr. Presidente: Continuando entonces con la realización de la audiencia, ¿cuál es el otro testigo?

Sra. Abogada: La señora Etelvina Zulema García de Muñoz.

Sr. Presidente: Muy bien. Adelante, tome asiento, señora. Señora Etelvina García de Muñoz, ¿usted ha sido víctima directa del terrorismo de Estado?

Sra. Muñoz: Sí, señor.

Sr. Presidente: De cualquier manera le recuerdo que tiene obligación de decir verdad, que el Código Penal castiga con penas de prisión a quien así no lo hiciere. Antes de retirarse del Tribunal, le da sus datos personales a la secretaria para dejar constancia. Si se pone de pie, le voy a tomar juramento.

-La testigo se pone de pie.

Sr. Presidente: Señora Etelvina García de Muñoz, ¿jura usted por sus creencias decir la verdad de todo lo que supiere y le fuere preguntado?

Sra. Muñoz: Sí, juro.

Sr. Presidente: Tome asiento, va a ser interrogada por la doctora León.

Sra. Abogada: Señora, si usted prefiere puede comenzar a relatar los hechos por los cuales está presente hoy aquí.

Sra. Muñoz: Yo conocí al doctor Alais en el año '70, era el novio en ese momento de mi hija, me lo presentó ella, no lo conocía de antes. Después se casaron, vivían en Mar del Plata primero, después se fueron a La Plata; él estudiaba Derecho allá, ella estudiaba Medicina, allá nació una de sus hijas, después nació la otra. Después se recibió y volvieron a vivir en Mar del Plata; vivían en Hipólito Yrigoyen 3080, ellos vivían arriba, los papás de Alais vivían abajo. Él trabajaba en el estudio del doctor Camilo Ricci y el 6 de julio de 1977 me llama mi hija que había venido un grupo armado, ella abrió la puerta del garage creyendo que el esposo se había olvidado la llave (porque era la hora que él salía de trabajar). Era un grupo armado, encapuchado, las amenazaron con armas, le revolvieron todo, estaban las niñas presentes de 3 y un año y medio, las nenas lloraban, las encerraron en una habitación, revolvieron las dos casas. Preguntaban por armas, armas no había, mi hija no sabía sobre qué le preguntaban porque en la casa armas nunca hubo. Le revolvieron todo, la tuvieron amenazada, le preguntaban por el esposo, por Alais (todavía no había venido de trabajar). Así estuvieron como una hora, revolvieron, encontraron algunos libros que él había escrito, la libreta de la Universidad, comentaban “este tipo es un bocho, mirá las notas que tenía” y cosas así. Las chicas lloraban en una habitación, no permitían que las sacaran de ahí. Los papás de Alais, que vivían abajo, también los tenían contra la pared apuntándoles con armas, pidieron de sacar las nenas de ahí; primero dijeron que no y después al abuelo le permitieron bajar las nenas del departamento de arriba, pero lo acompañó uno de ellos apuntándole con un arma. En esas condiciones trajeron las chicas abajo, la abuela pidió de quedarse en la habitación con ellas pero no, las encerraron en otra habitación de abajo y dejaron las nenas solas llorando todo el tiempo. Habrá sido más de una hora, según me comentó mi hija. Después que revolvieron todo y no encontraron nada, se fueron. Según mi hija, la encerraron a ella en el baño, siempre apuntándole con armas y después que ellos se retiraron don Alais miró por una mirilla para afuera, conectó el teléfono –que lo habían cortado- y me llamó (yo vivía en México 1483). El miró y vio que había dos Falcon, uno más en la esquina y otro en la puerta, que los tipos subieron a esos autos y se fueron. Cuando yo vine estaba todo revuelto, no había lugar donde poner un pie en el piso porque estaba todo tirado y las chicas ya estaban con su madre. Cuando se fueron ellos, el suegro subió y a mi hija la habían encerrado en el baño, la sacó de ahí y me llamaron a mí. Cuando llegué ya se habían ido todos, pero era un desastre las dos casas, habían revuelto todo. Parece que buscaban armas y no encontraron nada. Después vino, según me contaron ellos y mi hija, eso era más o menos a las diez de la noche, vino el hermano del doctor Ricci –creo que era médico, no estoy segura- contando que una vecina del estudio había dicho que se habían llevado a Ricci y a Alais un grupo armado, que ella vio cuando se los llevaban atadas las manos con cadenas. Después de ahí yo sé que don Alais hizo denuncias, presentó hábeas corpus, todo eso, pero nunca pasó nada. Nosotros vivíamos en Mar del Plata pero éramos de Chivilcoy. Allá vivía mi finada mamá y el resto de mi familia. Mi mamá y mucha gente allá escuchaba las radios uruguayas porque daban mucha información de lo que pasaba acá. Llama ella y me dice que escuchó por una radio uruguaya (no sé si era radio Carbe o radio Colonia) el 19 de julio de 1977 –trece días después, esto pasó el 6 de julio de 1977- que habían baleado en la zona de El Grosellar a un grupo supuestamente extremista que iban en un auto y que habían muerto dos hombres y una mujer o tres hombres y una mujer, algo así, y que en ese tiroteo uno de ellos habría tratado de escapar cruzando el campo, que era el doctor Alais y que lo balearon por la espalda. También decían las radios uruguayas que en el baúl del coche había aparecido el doctor Bozzi, vivo, que al abrir el auto gritaba “soy abogado, soy abogado”. Eso es lo que dijeron las radios uruguayas que había escuchado mi mamá en ese momento.

Sr. Juez (Falcone): ¿Su mamá la llamó a Mar del Plata y le informó eso?

Sra. Muñoz: Claro, nos informó eso. Y yo tenía un hijo casado que vivía allá también en Chivilcoy. Del día 6 que se lo llevaron no habíamos avisado nada a Chivilcoy de lo que había pasado. Ella se enteró cuando escuchó el día 19 esas noticias por esa radio.

Sr. Juez (Falcone): Hay hechos que fueron reflejados por la prensa pero no había una asociación del doctor Bozzi y la muerte del doctor Alais en el mismo episodio y así se lo relataron a usted.

Sra. Muñoz: Las radios uruguayas dijeron eso; ahora, si eso es cierto ... eso es lo que dijeron las radios uruguayas en ese momento. De ahí que mi familia se enteró lo que había pasado, o sea, trece días después.

Sr. Juez (Falcone): ¿Cuándo le dicen esto de Chivilcoy, qué actitud tomaron ustedes? ¿Hicieron algo?

Sra. Muñoz: El que se ocupaba de todos los trámites, de todo, era el papá de Alais, él andaba en todo. Nosotros lo que teníamos era terror, la verdad. Él se ocupó de todo: presentó hábeas corpus, andaba por todos lados buscando información. Muchos días después, habrá pasado un mes (no me acuerdo exactamente el tiempo), nosotros vivíamos en México 1483, los edificios de empleados de comercio, edificio n° 3, un edificio de varios pisos, nosotros vivíamos en el 9° A y en ese edificio vivía un señor que lo conocíamos de vista, de saludarnos en el ascensor, sabíamos quién era, un señor que tenía un reparto al por mayor de fiambres, lácteos, que se llamaba Pierino Di Toma. Este señor había sido un tipo importante en el Partido Peronista antes de los militares, y lo conocíamos de vista, cuando lo encontrábamos en el ascensor, no era que éramos amigos. Se enteró no sé cómo de lo que nos había pasado y nos dice “me enteré de lo que pasó y si usted quiere le puedo averiguar a ver qué pasó”. Yo no sé qué relación tenía él con la gente del GADA, le di los datos de mi yerno, a los tres o cuatro días viene y me dice “mire, ya no está vivo, cuando lo mataron estaba picaneado de la planta de los pies hasta el cuello”. No sé cómo se enteraba él, a quién tenía él ahí que le daba información. Eso fue después del 13 de julio.

Sr. Juez (Falcone): ¿Un mes?

Sra. Muñoz: Más o menos un mes.

Sr. Juez (Falcone): O sea, para mediados de agosto.

Sra. Muñoz: Claro, ha sido más o menos en esa fecha que este hombre me dio esa información.

Sr. Juez (Falcone): A mediados de agosto le dijo que lo habían matado ya.

Sra. Muñoz: Que ya lo habían matado, que no se podía hacer nada, que estaba picaneado desde los pies hasta el cuello cuando se lo llevaron, cuando lo mataron. No me quiso decir cómo él conseguía esa información, si tenía algún familiar militar, si tenía un amigo. Por lo visto él entraba al GADA cuando quería pero no me confesó la relación que él tenía. Después, información de ese hombre no tuve nunca más. Creo que ya no vive.

Sr. Juez (Falcone): ¿Usted está segura que era para el 15 de agosto?

Sra. Muñoz: Más o menos. La fecha exacta de cuando hablé con este hombre no me la acuerdo; sé que era después del 19 de julio ...

Sr. Juez (Falcone): Estoy pensando que la señora de Candeloro lo dejó con vida a Alais en La Cueva y no me acuerdo en qué fecha; me parece que era fines de agosto.

Sra. Muñoz: Claro, yo sé que era después del 19 de julio. No era mucho tiempo después ...

Sr. Juez (Falcone): Pasaron treinta años además ...

Sra. Muñoz: Claro, no me acuerdo exactamente.

Sr. Juez (Parra): ¿Por qué dice que no vive esta persona? ¿Qué información tiene al respecto?

Sra. Muñoz: Porque creo que he visto el aviso fúnebre en los diarios, pero no hace muchos años. Ya en esa época era un hombre de cerca de 60 años.

Sr. Juez (Falcone): ¿Alguna otra información, alguna otra noticia?

Sra. Muñoz: Mi finado marido trabajaba en la tienda Los Gallegos, en el centro, la que se quemó, ahí tenía como clientes a monseñor De Nicolae y a monseñor Pezzolatto, creo que era. Uno de ellos era capellán del Ejército, no me acuerdo cuál de ellos era. Mi marido y otro compañero que lo acompañó – que no vive tampoco- le pidieron audiencia a ellos y los dos lo recibieron pasado un tiempo. Le dijeron “bueno, nosotros vamos a averiguar, nosotros podemos ver las listas, pero no podemos preguntar”.

Sr. Juez (Falcone): ¿Las listas de qué?

Sra. Muñoz: De detenidos en el GADA. Que ellos podían ver las listas pero no podían preguntar. Eso es lo que le dijeron.

Sr. Juez (Falcone): Monseñor De Nicolae y ...

Sra. Muñoz: Monseñor Pezzolatto. Cuando ellos los vieron tardaron tres o cuatro días en darle la contestación.

Sr. Juez (Falcone): ¿Y qué le dijeron?

Sra. Muñoz: A los tres o cuatro días lo llamaron y le dijeron que ya no estaba ahí, que había estado, que ellos habían visto la lista y que algunos, al lado de los datos, tenían una cruz roja. Los que tenían la cruz roja al lado de los datos ya no estaban más ahí y que Alais tenía una cruz roja al lado, pero que ellos no sabían que se había hecho porque no podían preguntar.

Sr. Juez (Falcone): Estos dos monseñores vieron una lista de personas detenidas o secuestradas y algunos tenían una cruz roja al lado.

Sra. Muñoz: Claro, estaban todos los datos y algunos tenían una cruz roja al lado. Y que los que tenían la cruz roja no estaban más; uno de ellos era Alais. No sé quiénes eran los demás.

Sr. Juez (Falcone): O sea que había estado a disposición del GADA y que en la lista tenía una crucecita roja.

Sra. Muñoz: Y que ahí no estaban más, que ellos no sabían qué se había hecho.

Sr. Juez (Falcone): ¿Y esto cuándo se lo dijeron a su esposo? ¿Recuerda?

Sra. Muñoz: Fue varios meses después.

Sr. Juez (Falcone): ¿Habría sido en el mismo año '77 o ya entrado el '78?

Sra. Muñoz: Y sí, el '77, pero no me acuerdo la fecha.

Sr. Juez (Falcone): Está bien, pasaron muchos años, ¿pero fue en el mismo año '77?

Sra. Muñoz: Creo que fue en el '77, a fines del '77, más o menos, no le puedo asegurar la fecha porque no se anotaron esas cosas ...

Sr. Juez (Falcone): No, por supuesto. Así que le dijeron que ellos podían ver las listas de las personas detenidas ..

Sra. Muñoz: Claro, que ellos podían ver las listas de las personas detenidas pero que no podían preguntar, por ejemplo, dónde está, qué pasó. Ellos dijeron que no podían preguntar, esa fue la respuesta que le dieron.

Sr. Juez (Falcone): Y el nombre de Alais tenía una cruz roja.

Sra. Muñoz: Sí, y otros también. Pero no sé quiénes eran los demás.

Sr. Juez (Falcone): ¿No sabe si esos otros se referían a los abogados que habían sido secuestrados?

Sra. Muñoz: No, no, no le dijeron, tanto dato no daban. Daban lo indispensable que se le había preguntado nada más. No hacían ningún otro comentario ellos. O sea que ellos sabían. Después yo empecé a escribir cartas, le escribía cuando estaba Barda, después a otro que estuvo ahí a cargo que se llamaba Aldo Máspero y déle escribir cartas pidiendo información. La vez que teníamos todos esos otros datos y que pensábamos que ya no estaba vivo, yo en las cartas le ponía que queríamos saber, poníamos la situación de las nenas, que las chicas preguntaban por el padre, siempre les decíamos que estaba de viaje pero que eternamente no podíamos decirles que estaba de viaje, que queríamos saber si estaba detenido, si no vivía que nos entregaran el cuerpo. La verdad que no sé cómo no me llevaron presa a mí porque era una manera de decirles que ellos se lo habían llevado. Escribimos innumerables cartas a uno y a otros y después de cierto tiempo –no sé si habría pasado un año, algo más, mi hija debe tener bien la fecha- nos llamaron, no desde el portero sino que entraron directamente. Llamen en mi departamento, abro la puerta, veo dos soldados y la verdad que dije “me vienen a buscar” pero no, traían una citación para ocho o diez días después que nos iban a dar información en el GADA. Mi hija se había ido a vivir a Chivilcoy de vuelta con las nenas porque tenía miedo (después nos fuimos nosotros también, pero en ese momento nos habíamos quedado), mi hija hizo un seguro de vida para las nenas. Nos llevó el papá de Hugo, él se quedó en el auto y entramos nosotras dos. Nos llevaron a una oficina y nos atendió un tipo que era un teniente coronel de apellido Coronel, así se presentó, si era verdadero el apellido no sé. Nos dijo que ellos no sabían nada, que él en esa época estaba en Corrientes, pero que se había tomado unos días para informarse y que a esa persona ellos nunca la habían tenido, no la conocían, no sabían quién era, que seguramente él pertenecería a algún grupo extremista, se habría querido salir y lo habrían matado. Esa fue la explicación que nos dio.

Sr. Juez (Falcone): Pero lo daba por muerto ya. La idea que ustedes tenían de esa entrevista ...

Sra. Muñoz: Sí, nosotros ya lo dábamos por ...

Sr. Juez (Falcone): No, no. ¿Este teniente coronel Coronel prácticamente les informaba como que estaba muerto?

Sra. Muñoz: Sí, sí, porque después de una manera distinta lo confirmó. Dijo que seguro que lo habrían matado, que ellos no sabían nada. Aparentemente tenía como un cajón del escritorio abierto, yo miraba y me parece que tenía un grabadorcito ahí, me dio la impresión que grababa lo que hablábamos. Le decíamos con mi hija que no podíamos decirle a las nenas siempre que el padre estaba de viaje y nos decía “bueno, díganles que murió en un accidente de auto, de avión, como ustedes crean que sus nenas pueden entenderlo de acuerdo a la edad que tienen”. Entonces, las dos a la vez le dijimos “¿señor, y si un día él aparece?”, “no, señora, su esposo no va a aparecer”. Con seguridad nos dijo así. Pero ellos negaron haberlo tenido siempre; sin embargo los monseñores dijeron que estaba en la lista.

Sr. Juez (Falcone): Monseñores dijeron que estaba en la lista y este teniente coronel que la citó le dijo que no iba a aparecer.

Sra. Muñoz: Primero dijo eso, que “seguro se ha querido salir de algún grupo y lo habrán matado” ...

Sr. Juez (Falcone): Está bien, pero después le dijo que no iba a aparecer.

Sra. Muñoz: Entonces después le preguntó a mi hija por qué ella se había ido de la ciudad. Ella y yo le dijimos que por seguridad, que tenía miedo por las criaturas, y como teníamos familiares en Chivilcoy se fue allá. Le dijo “mire, señora, si usted quiere volver a Mar del Plata con sus hijas vuelva tranquila que no le va a pasar nada”. Eso le dijeron delante de mí. ¿Cómo sabían ellos que no le iba a pasar nada si ellos no lo habían tenido, si no habían hecho nada con él?

Sr. Juez (Falcone): Señora, ¿usted ha prestado declaración alguna otra vez?

Sra. Muñoz: No.

Sr. Juez (Falcone): Esto nosotros lo vamos a mandar al juez de primera instancia. Quizás la cite porque son datos importantes que seguramente los va a necesitar.

Sra. Muñoz: Sí, está bien, porque lo que estoy diciendo es la verdad, no hay problema. Vamos a esperar la desgrabación de este testimonio y lo vamos a mandar.

Sra. Muñoz: Después le dijimos que afuera estaba el papá de él y queríamos que lo que nos dijo a nosotros se lo dijera a él. El papá de él no era un hombre que se callara así nomás, entonces cuando le empezó a contar toda esta versión, él dijo algo así como “sin embargo mi opinión ...

Cassette 3 A

(Continúa la Sra. Muñoz) :a nosotros eso no nos sirve, no nos interesa y ahí terminó la ...

Sr. Juez: O sea toda la explicación que le dio a ustedes, al padre de Alais no se la dio.

Sra. Muñoz: Se la dio a medias porque como él lo interrumpió, no lo dejaron hablar más y ahí se terminó la entrevista, nos mandaron con dos soldados afuera. No sé si me acuerdo de algo más.

Sr. Abogado: Doña Etelvina le hago unas preguntas. ¿Usted tuvo algún tipo de contacto con Monseñor Rómulo García en algún momento?

Sra. Muñoz: Bueno, decían que daban información en la Catedral y yo fui y de ahí me mandaron a Campo de Mayo, que dicen que en Campo de Mayo estaban dando informaciones. Yo me fui a Campo de Mayo y allá me dijeron que habían estado dando informaciones pero que en ese momento ya no daban más, así que fui de gusto.

Sr. Abogado: ¿Quién la mandó a Campo de Mayo?

Sra. Muñoz: El cura de la Catedral acá.

Sr. Abogado: ¿Monseñor Rómulo García?

Sra. Muñoz: Sabe que yo no sé seguro si era, el que estaba a cargo de la Catedral en ese momento yo no sé quién era.

Sr. Juez: ¿Era un obispo o un sacerdote?

Sra. Muñoz: Un sacerdote, no era obispo.

Sr. Abogado: ¿Usted oyó hablar de los hermanos Ullua en algún momento?

Sra. Muñoz: Y sí, se hablaba mucho, yo no los conocía de vista, mi hijo los conocía el que falleció, mi hijo hace cinco años que no vive, mi hijo más chico, él los conocía porque iban al club "El Cañón" que estaba en Jara y 3 de Febrero o por ahí más o menos, no sé muy bien, iban a jugar al pool ahí, e iban los Ullua a ahí también, él los conocía, sabía que la mamá de los Ullua no le abría la puerta a nadie, que cuando alguien llamaba miraba por la mirilla, atendía por ahí, el más chico de los Ullua iba a ahí.

Sra. Abogada: ¿Recuerda usted a qué lugar específico de Campo de Mayo se dirigió?

Sra. Muñoz: Y era en Capital, yo no me acuerdo ahora.

Sra. Abogada: ¿Y supo de algún otro familiar que desde aquí de Mar del Plata lo hubieran mandado a Campo de Mayo?

Sra. Muñoz: No, no, no, la verdad que no, no tenía trato yo con otros familiares de desaparecidos, yo trabajaba en la escuela N° 62 y no tenía demasiado tiempo para conectarme con otra gente.

Sra. Abogada: Está bien.

Sr. Juez: Bueno señora, gracias.

Sra. Muñoz: Gracias, yo no sé si me he olvidado algo, lo que sé es que las chicas años después siempre en muchos lugares fueron bastante discriminadas por ese motivo.

Sr. Juez: ¿Por el motivo de ser hijas de desaparecidos?

Sra. Muñoz: Por el motivo de ser hijas de desaparecidos, tanto una como la otra. Eleonora -la más chica- era chiquita, había empezado a hablar, después que vio tantas armas y que la madre contra la pared amenazada y todo eso, dejó de hablar por muchísimo tiempo y la otra si veía en televisión a alguien con armas, lloraba y se disparaba al dormitorio, como aterrorizada, por mucho tiempo eso y la más chica tardó muchísimo en hablar, tuvo que hacerla tratar y todo, para que empezara a hablar.

Sr. Juez: ¿Hicieron algún tipo de averiguaciones sobre el pasado de su papá, las chicas?

Sra. Muñoz: Y sí, la mas chica sí, la más chica está en la Comisión de Hijos, hace mucho que está trabajando en eso ella, debe estar acá en la sala.

Sr. Juez: ¿Quiere decir algo más?

Sra. Muñoz: Los Ullua eran muy nombrados, uno de ellos trabajaba con el doctor De la Canale, no sé que tarea cumplía con De la Canale uno de los Ullua y mi hijo los conocía porque iban al club ese, no era que eran amigos sino que se conocían del club, el más chico siempre andaba con motos nuevas, con motos carísimas y no eran de una familia pudiente.

Sr. Juez: ¿El más chico de los Ullua?

Sra. Muñoz: Sí, sí.

Sr. Juez: ¿No le dijo su hijo si lo vio alguna vez con algún "rastrojero" nuevo?

Sra. Muñoz: No.

Sr. Juez: ¿Con motos nuevas los veía?

Sra. Muñoz: De motos nuevas sí, el más chico se aparecía con una moto que...No sé, si me quieren preguntar algo más que yo no me acuerdo.

Sr. Juez: Está bien señora, gracias. Pasamos a un cuarto intermedio hasta el 8 de octubre, pero esa audiencia va a ser reservada, de cualquier manera los abogados pueden estar presentes, así que ya están notificados.